



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA
JEFATURA ADMINISTRATIVA**

No. GS-2025-

-DECAU/ SUBCO - JEFAD- 20.1

Popayán, 27 de mayo de 2025

Señor
ANÓNIMO
WEB PÚBLICA PQRS
Popayán - Cauca

Asunto: Respuesta a SIPQR2S código 683819-20250509

En atención a la PQR2S instaurada a través de la página Web de PQRS de la Policía Nacional, relacionada con la inconformidad manifestada por un funcionario debido al no funcionamiento de la GERRERO NAVIA, me permite informar que la peluquería ubicada dentro de las instalaciones policiales actualmente no está en funcionamiento. Esto se debe a que, durante el proceso de contratación para el arrendamiento del servicio, el oferente no presentó la documentación económica requerida, lo cual pertinentes para la contratación. Esta situación quedó registrada por el Grupo de Contratos mediante la Resolución No. 0160 30/04/2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL PROCESO CONTRACTUAL ADELANTADO POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN MEPOY DC 039DE 2025".

Actualmente, se está adelantando la estructuración de los estudios previos necesarios para abrir un nuevo proceso de contratación del servicio de barbería y peluquería. Adicionalmente, se han acondicionado nuevos locales que cuentan con el mobiliario y los elementos necesarios para prestar dicho servicio. Los establecimientos serán reubicados en estos nuevos espacios una vez se finalice el proceso.

Sin otro particular, quedo atento a cualquier requerimiento adicional que se considere pertinente.

Atentamente,

Eugenio
Intendente. ESCGAR MARINO MUÑOZ
Responsable de Servicios Generales DECAU

Eugenio
Elaboró: IT. Escgar Marino Muñoz
DECAU JEFAD.

Fecha de elaboración: 27-05-2025
Ubicación: D:\Aficio 2025\ Comunicaciones oficiales

Avenida Panamericana 1N-75
8370555 ext. IP 51314
decauquinf@policia.gov.co
www.policia.gov.co

1DS-OF-0001
VER: 6

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 1

Aprobación: 02/08/2023